MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

Villa del Rosario, 22 de Enero de 2017.-

Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quienes corresponda a fin de informar que el procedimiento de Adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas, para Construcción de Empedrado, conforme ID Nº 317.895, debido a circunstancias relacionadas a la disponibilidad económica y presupuestaria en el Ejercicio 2016 no pudieron ser comunicadas a la DNCP en tiempo, teniendo en consideración que la ejecución de la obra está en relación directa a las Transferencias del Ministerio de Hacienda en concepto de Royalties. No obstante reafirmamos nuestra firme intención de cumplir las disposiciones legales, a tal efecto remitimos las documentaciones solicitadas por esa Institución a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Rubén Marengo
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.